

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
FREDIOS URBANOS E INVERSIONES S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo con la resolución # 90.1-5-3-006 de Mayo 28/1.990 y de conformidad con el art.441 de la ley de compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los administradores, llevo a conocimiento de Uds., la memoria de las labores efectuadas en el Ejercicio Económico del año 1.990.

Somos una empresa pequeña dedicada a Valores Fiduciarios y nuestro trabajo es relativamente bajo y no como lo deseamos en cada año, por consiguiente el movimiento comercial muy modesto.

La utilidad de \$/ 15.000.00 que hemos obtenido una vez pagado el Impuesto a la Renta, sugiero sea transferido a la cuenta de reservas para futura capitalización de la Cia.

No contamos con empleados con relación de dependencia por cuanto el movimiento de la Cia., no lo amerita.

Esperando haber cumplido con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, quedo a la orden de Uds. para proporcionar cualquier dato que sea necesario.

De los Sres. Accionistas, muy

Atentamente

Loures Fonce de Crawford
LOURDES FONCE DE CRAWFORD

Gerente

11 JUL 1991

